

## **REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS EGRESADOS PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO ANTE LA VICEDECANATURA ACADÉMICA Y/O SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA DE INSTITUTO.**

- Los trabajos deben ser de pregrado.
- Haber sido elaborados durante el año 2011.
- Presentar el trabajo en idioma español o inglés.
- Haber sido tesis con distinción de Meritorias o Laureadas.

## **REQUISITOS QUE SE DEBEN CUMPLIR PARA PRESENTAR EL TRABAJO DE GRADO**

Los trabajos de grado que se pueden presentar para participar en el concurso deben cumplir con los siguientes requisitos y documentos:

1. Carta de Presentación (dirigida por el (la) Vicedecano (a) Académico (a) y/o Subdirectora Académica de Instituto, especificando el área de concurso en que se va a presentar.
2. Formulario de Inscripción debidamente diligenciado en cada uno de sus items.
3. Hoja de vida del estudiante debidamente diligenciada en cada uno de sus items.
4. Reseña o Abstract impresa y en medio magnético, en archivo.doc que contenga el planteamiento del trabajo en una extensión no superior a 8 líneas en tipografía Arial de 12 puntos en español e inglés según formato.
5. Manuscrito; en formato de artículo (impreso y en medio magnético, en archivo.doc) en tipografía Arial de 10 puntos no mayor a 10 páginas.
6. Una copia (1) del trabajo de grado con portada. Se debe omitir el nombre de la Universidad y utilizar exclusivamente el seudónimo en el material entregado (escrito, CD, video, etc). Si no es posible la presentación por escrito del trabajo de grado, especificar el tipo de trabajo realizado para considerar el mecanismo de evaluación más adecuado.
7. Acta de aprobación del trabajo de grado (donde se recomendó otorgar la mención de grado al estudiante).
8. Carta de los jurados (2 cartas de los jurados que evaluaron el trabajo de grado y que recomendaron la mención de meritorio o laureado).
9. Resolución del Consejo de Facultad (donde se especifica si la tesis es meritoria o laureada).
10. CD con toda la información.

Los trabajos seleccionados por las diferentes Facultades e Institutos, deben ser entregados por la respectiva Facultad a través de sus Vicedecanos (as) Académicos (as) y Subdirectoras Académicas en la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica, para ser avalados por la Universidad y ser despachados al Concurso.

Observación Importante: Todos los trabajos seleccionados por las Vicedecanaturas y Subdirecciones de Instituto, deben estar en la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica más tardar el día 2 de Febrero de 2012. Los trabajos que lleguen después NO SERAN DESPACHADOS a la ciudad de Bogotá para participar en el Concurso y la Coordinación de la Universidad del Valle para el Concurso Otto de Greiff, no se hace responsable por ellos.